

3444

Quito, 27 de Febrero de 2019

Señora.

PILLAJO AMAGUA MARIA ANGELITA

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "VIRMERC S.A.", efectuada el día 27 de febrero de 2019, por decisión unánime decidió ratificar los resultados del proceso cumplido en la compañía, en el cual le nombraron a usted **PRESIDENTE** de la compañía para que se desempeñe las funciones por un periodo de dos años, de conformidad con lo prescrito en los estatutos internos y la ley de compañías, debiendo en consecuencia subrogar al Gerente General de la Compañía en cada falta o impedimento temporal, hasta cuando este último reasuma su cargo, como también ejercer las demás atribuciones que confiere la ley y el Estatuto.

La Compañía "VIRMERC S.A.", se constituyó y tiene su domicilio principal en Quito – Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexagésima Cuarta Dr. David Arellano S., el 22 de Febrero de 2019, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 1102, Numero de repertorio 135357 de 26 de febrero de 2019.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,

ATANCURI PILLAJO MIGUEL ANGEL

GERENTE GENERAL

C.C. 1725074015

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "VIRMERC S.A." que se confiere según el nombramiento presente y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la ley.-
Quito, 27 de Febrero de 2019.

Sra. **PILLAJO AMAGUA MARIA ANGELITA**

PRESIDENTE

C.C. 1704096716



TRÁMITE NÚMERO: 14214



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	136383
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3444
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

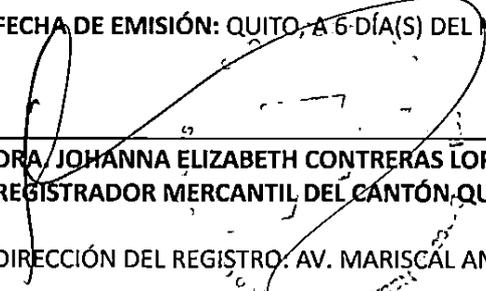
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIRMERC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PILLAJO AMAGUA MARIA ANGELITA
IDENTIFICACIÓN	1704096716
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1102 DEL 26/02/2019.- NOT. 64 DEL 22/02/2019 JS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103